

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. C. N y S.

Criterios de calificación

En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita y la calificación constará de tres partes:

- Un 40% corresponderá a la(s) prueba(s) escrita(s).
- Un 40% corresponderá al trabajo en clase, del que deberá quedar constancia en el ordenador.
- Un 20% corresponderá a la actitud del alumno, asistencia, puntualidad, etc.
- Si se realizase algún trabajo de carácter obligatorio, éste tendría un peso del 20%. En este caso cada uno de los dos primeros apartados tendrían un peso del 30%.
- Teniendo en cuenta la importancia del trabajo en clase, **DOS** faltas de asistencia durante la primera o segunda evaluación supondrán **1 PUNTO MENOS** en la calificación; **UNA** falta de asistencia en la tercera evaluación supondrá **1 PUNTO MENOS** en la calificación. (Los casos excepcionales de enfermedad de larga duración serán analizados por el Departamento de Matemáticas). En ningún caso se podrá reducir más de 6 puntos.
- Por acuerdo del Claustro de Profesores, se penalizarán las faltas de ortografía (0,25 por cada una, hasta un máximo de 1 punto).
- Para obtener la calificación final se hará una media ponderada con las tres evaluaciones. La primera evaluación tendrá 1 de peso, 2 la segunda y 3 la tercera. Si la calificación fuese negativa, el alumno podrá realizar una prueba escrita en la que habrá que obtener al menos 5 puntos.
- La falta a un examen debe ser comunicada al profesor, y en su defecto a Jefatura de Estudios, el mismo día o el día anterior al examen. No obstante, se deberá presentar al profesor la justificación debida dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno a clase. De no ser así, la calificación en el examen será 0.

Mínimos exigibles

BLOQUE I: HISTORIA, HARDWARE, SOFTWARE, PERSONAL Y ENTORNO WINDOWS

1. Manejo de las ventanas: de aplicación, de documento y de propiedades.
2. Funciones del sistema operativo gráfico Windows: crear accesos directos, mantenimiento de carpetas, archivos, gestión del disco duro y de disquetes.
3. Configuración de la pantalla y sus distintas resoluciones. Configuración de la impresora. Manejo de los distintos tipos de letra, controladores de teclado, escritorio, etc.
4. Manejo de multimedia: imagen, sonido, animación.

BLOQUE II: INTERNET

1. Navegación por los documentos de hipertexto que componen Internet. Así como la búsqueda de determinada información.
2. Creación de los documentos de hipertexto que componen Internet, usando los diferentes elementos que pueden aparecer, ya sean básicos: texto, imágenes, tablas así como otros más complejos como los marcos.
3. Intercambio de correo electrónico así como de los archivos que van anexos a los mensajes.

BLOQUE III: AUTOEDICIÓN

1. Menús: Archivo, Edición, Ver, Insertar, Formato, Herramientas, Tablas, Ventana y Ayuda
2. Cortar, copiar, pegar, borrar y recuperar.
3. Edición de texto y formatos.
4. Columnas, tablas, viñetas, nota a pie, letra capital.
5. Configuración de página.
6. Inserción de número de página, encabezado y pie de página.
7. Creación de plantillas y estilos.
8. Tabla de contenidos, índice o glosario.
9. Maquetación de revistas escolares.
10. Edición de libros.
11. Inserción de gráficos, sonidos y animaciones en un documento multimedia.

BLOQUE IV: PRESENTACIONES

1. Cuadros de texto y patrones.
2. Efectos visuales: fondos, rellenos, sombreados y animaciones.
3. Creación de cuadros de texto, inserción de imágenes, vídeos, sonidos, etc.
4. Inserción de efectos animados a fin de hacer más atractiva la presentación.
5. Creación y diseño de presentaciones.
6. Creación de hipervínculos a diapositivas y aplicaciones.

BLOQUE V: HOJA DE CÁLCULO

1. Creación y modificación de gráficos estadísticos.
2. Resolución de problemas de cálculo financiero.
3. Estadística unidimensional.
4. Estadística bidimensional.
5. Distribuciones binomial y normal.

BLOQUE VI: BASES DE DATOS

1. Campos y registros de una base de datos.
2. Elementos de una base de datos: tablas, consultas, formularios e informes. Creación de los diferentes elementos que aparecen en una base de datos: Tablas, consultas, formularios e informes.
3. Introducción de datos en una base de datos. Consulta y modificación de datos.
4. Bases de datos relacionales: Clave e integridad referencial. Establecimiento de las relaciones que caracterizan a las bases de datos relacionales, que unen las diferentes tablas que forman dicha base de datos.
5. Presentación de los datos de una base de datos.
6. Establecimiento de niveles de seguridad en las bases de datos que se han creado.
7. Confección de informes, tablas y gráficos con datos obtenidos de una base de datos.

BLOQUE VII: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL ÁMBITO CIENTÍCO

1. Números y divisibilidad. Notaciones. Valores exactos y aproximados.
2. Operaciones con polinomios
3. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas lineales.
4. Matrices y determinantes.
5. Geometría en el espacio: vectores, productos escalar, vectorial y mixto.
6. Funciones explícitas, implícitas, paramétricas y en polares.
7. Análisis de funciones en forma explícita.
8. Integrales y sus aplicaciones.

BLOQUE VIII: LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

1. Proyectos y aplicaciones.
2. Objetos y formularios. Objetos utilizables en las aplicaciones.
3. Instrucciones ejecutables, eventos y métodos.
4. Estructuras de control. Decisiones y bucles.
5. Constantes, variables y tipos. Estructuras de datos. Ámbito de los datos.
6. Funciones y procedimientos. Módulos de funciones y procedimientos
7. Parámetros. Parámetros por valor y por referencia.
8. Recursividad.